

## Una cooperación feminista

Un enfoque feminista supone ir a la raíz de muchas de las desigualdades que afectan a la humanidad. La cooperación feminista adopta el pensamiento crítico de transformación de nuestras sociedades capitalistas, patriarcales, androcéntricas, coloniales y racistas.

Se trata de una cooperación catalizadora, ya que une fuerzas para eliminar cualquier forma de discriminación, vulneración de derechos o violencias contra las mujeres. Y también, provoca cambios para fortalecer la capacidad de actuación individual y colectiva de las mujeres en los espacios públicos y privados

### Contexto

- En 2019, solo el 20.7 % de los cargos ministeriales estaban ocupados por mujeres. Las carteras que ocupan normalmente son de carácter social.
- La economía informal afecta a un 85% de las mujeres indígenas en América Latina.
- 11 millones de niñas que podrían no volver a la escuela este año debido a las consecuencias de la pandemia.

(Fuente: PNUD, UNESCO)



### Propuestas

- Elaborar una política de cooperación feminista que afronte las causas de las inequidades de género en todas sus dimensiones.
- Adecuar los procedimientos, normas y regulaciones en el marco de la CE para orientar su gestión hacia unos resultados específicos en materia de igualdad de género.
- Apostar por un cambio institucional que dé impulso a la prioridad de la igualdad de género.
- Vincular el presupuesto de cooperación con los resultados de igualdad de género que se definan en la estrategia de cooperación feminista.
- Promover un marco de intervención comprometido con la erradicación de las desigualdades de género.
- Priorizar la igualdad y promoción de los derechos de las mujeres de manera sectorial y transversal.
- Promover la plena y efectiva participación de las mujeres en todos los ámbitos y niveles de intervención de la cooperación española.
- Reforzar la coordinación con las partes involucradas en esta agenda, especialmente el Ministerio de Igualdad, los mecanismos de igualdad autonómicos, la cooperación descentralizada y con organizaciones feministas y movimientos de mujeres y de infancia de otros países.
- Fortalecer y visibilizar el compromiso político con la equidad de género y todos los derechos de las mujeres en el ámbito nacional, internacional y multilateral.
- Cumplir con las observaciones finales del Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW).
- Invertir en investigación y evaluación en todos los campos de acción con un enfoque feminista.